

El diálogo interreligioso como respuesta a la violencia de género

Juan José Tamayo

Este artículo tiene dos partes. La primera es un análisis del fenómeno creciente y de la realidad dramática de la violencia contra las mujeres. La segunda parte intenta aportar una respuesta a esta situación desde el dialogo interreligioso y la interpretación feminista de los textos fundantes de las religiones.

Violencia de género y patriarcado

“Cada tres minutos una mujer es golpeada, cada diez minutos una muchachita es acosada, cada día aparecen en callejones, en sus lechos, en el rellano de la escalera, cuerpos de mujeres”. Esto escribía hace casi cinco décadas la poetisa afroamericana Ntozake Shange.

Hoy la situación ha empeorado y el martirologio de género crece vertiginosamente. El feminicidio no es un fenómeno individual, sino colectivo. Es la forma como reacciona el patriarcado ante los avances del feminismo en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y de sus conquistas en el plano de la igualdad.

El feminicidio, los feminicidios en plural, son la forma extrema de la violencia de género, pero hay otras muchas más que sufren las mujeres: abusos sexuales en las escuelas, en las parroquias, en los seminarios, en las familias y lugares de trabajo, turismo sexual en Asia, África y América Latina, mutilación de órganos genitales, lapidación bajo la acusación de infidelidad o adulterio, la mayoría de las veces no demostradas estas acusaciones, mutilaciones sexuales, violaciones sistemáticas de los derechos humanos, especialmente de sus derechos sexuales y reproductivos, agresiones y penas de muerte, prostitución forzada y prostitución de niños y niñas, violaciones colectivas en tiempos de guerra...

El cuerpo de las mujeres se ha convertido en territorio de ocupación en las guerras y es permanentemente violentado en la vida cotidiana de múltiples formas: violaciones dentro del matrimonio y durante el noviazgo, trabajo doméstico agotador, explotación de las empleadas de hogar, condiciones inhumanas en que viven las mujeres migrantes, prácticas sexuales sadomasoquistas, agresiones físicas y psíquicas, contagio del SIDA por los propios esposos y compañeros, asesinatos en serie, abusos sexuales de enfermas mentales, violaciones en los campos de refugio, secuestros de niñas en lugares de discriminación patriarcal como el caso de las doscientas cincuenta niñas en Nigeria por Boko Haram, y así sucesivamente.

En América Latina 1 de cada 3 mujeres ha sido víctima de violencia o vive la violencia física, psicológica o sexual por su propia pareja o ex pareja. La violencia se produce también en los lugares de trabajo, en los espacios de ocio, en las calles, en la publicidad, en las aulas.

Quiero destacar la violencia de género que se produce en los espacios religiosos, comunidades de fe, congregaciones religiosas. ¿Cómo? A través de la difusión de doctrinas o interpretaciones religiosas machistas que desembocan en acoso, presión, malos tratos, discriminación e incluso agresiones sexuales. En muchos de estos espacios impera la masculinidad sagrada que convierte a los varones en únicos representantes de Dios con derecho a imponer su autoridad sobre las mujeres, a quienes imponen una moral de esclavas.

A todas estas situaciones de violencia hay que sumar otras formas de violencia económica y cultural en la sociedad, en los medios de comunicación y en la publicidad

La violencia de género no responde a un comportamiento aislado o perverso individual que sea propio de varones desalmados que actúan por maldad o a quienes en un momento de arrebato se les va la mano y golpean brutalmente a las mujeres hasta asesinarlas. Esa es la imagen de un patriarcado supuestamente benévolo, pero ¿existe benevolencia en el patriarcado? Creo que es un oxímoron hablar de patriarcado benévolo, como se quiere transmitir a la sociedad y ha conseguido tristemente instalarse en el imaginario social como explicación psicológica.

Pero las cosas son muy distintas. La violencia contra las mujeres es un fenómeno colectivo, es la forma como reacciona el patriarcado ante los avances logrados por la lucha feminista en el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Es estructuralmente normativa y debe entenderse y analizarse en términos sistémicos.

Es el instrumento, o si prefieren mejor para ser más exactos, el arma habitual del patriarcado que busca mantener el poder y ejercerlo despóticamente sobre las personas que considere inferiores: las mujeres, las niñas y los niños. La violencia contra las mujeres -afirma la teóloga Elisabeth Schüssler Fiorenza- constituye el núcleo esencial de la opresión patriarcal. Ella en vez de hablar de patriarcado habla de patriarkado y yo creo que es una expresión, creación suya, es un neologismo de Elisabeth que refleja muy bien esta idea del gobierno despótico del señor, del amo, del padre y del esposo sobre sus subordinados y subordinadas.

Esa violencia no es solo física, comprende también la construcción cultural y religiosa de unos cuerpos femeninos dóciles y de unas personalidades femeninas sumisas. La idea de que la violencia contra las mujeres constituye el núcleo esencial del patriarcado en el caso de Elisabeth Schüssler Fiorenza, de la opresión patriarcal, es compartida por Joan Carlson Brown, ministra de la Iglesia Metodista Unida y editora de la obra “Cristianismo, Patriarcado y abuso: Una crítica feminista”, para quien la violencia y los abusos sexuales son los principales instrumentos del patriarcado en apoyo del dominio de los hombres sobre las mujeres.

Lo más grave y preocupante es que en este juego de poderes patriarcales o patriarcales, el cristianismo o al menos no pocos de sus dirigentes y de sus teólogos -teólogos en masculino y no

implico a las teólogas porque creo que tienen una mentalidad totalmente anti-patriarcal- apoya a una de las partes y no precisamente a la más vulnerable.

El patriarcado no actúa en solitario sino en complicidad con otros poderes y modelos opresores de organización, como son el colonialismo, el racismo, el neoliberalismo, la depredación de la naturaleza y, de manera muy especial, la aporofobia, que es el odio al pobre y, en el tema que nos ocupa, el odio a las mujeres empobrecidas, a su vida, la negación de su dignidad.

El patriarcado tiene un pacto expreso o tácito con todos estos sistemas de dominación, que afectan a toda la estructura social, a la economía, a la política, a la religión, a la educación, al ámbito laboral, al ejército, etc. Su actuación conjunta da como resultado la sumisión de las mujeres a la lógica de los varones, su invisibilización social, política y religiosa, su negación como sujetos de derechos humanos y en algunos casos, tristemente en muchos, su desaparición física.

Me gustaría destacar aquí una clave que trabaja el feminismo decolonial, mayoritariamente en América Latina y en los países del Sur global. Es la idea de la interseccionalidad de género, de etnia, de cultura, de clase social, de identidad sexual y ahí coincide, para la violencia de género, el hecho de que se generalice de una manera especial en mujeres empobrecidas, inmigrantes, pertenecientes a culturas discriminadas o marginadas y con identidades sexuales que no se corresponden con la heteronormatividad y de la binariedad sexual.

El feminismo, una de las pocas revoluciones incruentas de la historia, provoca en el patriarcado una reacción violenta insospechada e inesperada, a veces legitimada por la jerarquía eclesiástica, que considera la "ideología de género" como una "revolución insidiosa", la más perversa de las ideologías (cardenal Antonio Cañizares) y la "revolución sexual" una de las responsables del alarmante aumento de la violencia doméstica, de la destrucción de la familia, de los abusos y violencias sexuales de todo tipo, incluso de menores en la misma familia" (*Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, aprobado en la LXXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal española el 21 de noviembre de 2003).

Más grave aún, el cardenal Cañizares, tras pedir perdón por la violencia sexual contra menores en las escuelas irlandesas durante varias décadas, *relativizó* la gravedad de esos abusos en comparación con el aborto. ¡Qué irracionalidad! Pero la irracionalidad episcopal llega a extremos difícilmente superables en el caso de *Alfa y Omega*, semanario de la Archidiócesis de Madrid, que llegó a afirmar: “cuando se banaliza el sexo, se disocia de la procreación y se desvincula del matrimonio, deja de tener sentido la consideración de la violación como delito penal” (sic). ¡Toda una legitimación “religiosa” de la violación y una gravísima agresión contra las personas violadas,

un verdadero delito! ¿Compartirán todos los obispos estas afirmaciones tan inmisericordes firmadas por Ricardo Benjumea, redactor jefe del “semanario católico de información” citado?

En las religiones existen modelos de dominación patriarcal que llevan a aceptar y legitimar la autoridad injusta y a influir negativamente en experiencias vitales como el amor, el cuerpo, el placer, la espiritualidad y lo sagrado, y justifican el sufrimiento de las mujeres apelando a su sentido redentor. Esos modelos de dominación no sólo no fomentan el placer, sino que lo asocian con el egoísmo, mientras que el disfrute del placer por parte de los varones es considerado un derecho.

Peor aún, infligen en las mujeres dolor, al que reconocen sentido redentor y, en el caso del cristianismo, ponen como ejemplo la imitación de los sufrimientos de Cristo y de los mártires. Es esta una de las mayores perversiones del cristianismo originario de Jesús de Nazareth que afirma: “Compasión quiero, no sacrificios”.

El Cristo liberador lucha precisamente contra las causas y las razones que llevan a la violencia contra las mujeres, porque si algo tenemos que recordar los teólogos y las teólogas del origen del cristianismo es que Jesús de Nazaret no funda una iglesia, al menos la iglesia tal y como está organizada actualmente de manera jerárquico piramidal y patriarcal, Y no creo que ninguno de los fundadores y fundadoras de religiones creen en el momento fundacional instituciones discriminatorias por razones de género. Por lo que se refiere al cristianismo, es un movimiento igualitario de hombres y de mujeres que acompañan y siguen a Jesús de Nazaret en el anuncio del reino de Dios, reino de justicia, liberación y solidaridad.

Las religiones, triste es decirlo, son uno de los últimos bastiones que legitima el patriarcado e indirectamente la violencia de género, violencia de todo tipo: física, simbólica, sexual, y eso lo encontramos en los textos fundantes de las religiones, de manera especial, en la Biblia hebrea, en la Biblia cristiana y en el Corán, las tres religiones monoteístas.

La violencia de género, la discriminación de las mujeres, la inferiorización de las mismas están legitimadas a través de algunos textos sagrados, por ejemplo, los “textos de terror” en la Biblia hebrea, que analiza críticamente la teóloga feminista Philis Tribble. Pero también tenemos que hablar de los textos de la Biblia cristiana que imponen a las mujeres sumisión al varón, recato, silencio en la asamblea, prohibición de profetizar y de enseñar. ¿Cómo justifican estos textos la sumisión de las mujeres? Apelando a la mitología bíblica de uno de los relatos de creación del Génesis: el de la creación de Eva de una costilla de Adán. La mujer ha sido creada del varón, es inferior a él y debe estar a su servicio.

Aquí quiero hacer un paréntesis. El feminismo suele acusar a Pablo de Tarso de patriarcal. No es verdad, porque los textos que defienden esta discriminación y que imponen el silencio, el recato, la negativa a enseñar a las mujeres, son textos de las llamadas “Cartas pastorales”, que no son de autoría paulina, o interpolados en las cartas auténticas de Pablo.

Recientemente en un master de la Universidad Carlos III de Madrid, al terminar la clase un alumno me preguntó ¿Puede hablarnos de Lilith? y el alumnado se quedó muy sorprendido porque creo que, salvo la persona que preguntó, nadie sabía quién era Lilith. Lilith, les dije, fue la primera esposa de Adán, que se negó a obedecer las órdenes de Adán y lo abandonó. Cuando Adán observa que Lilith le ha abandonado recurre a Dios, quien le dice que tiene razón para estar indignado y ordena a un grupo de ángeles la búsqueda de Lilith.

Las distintas formas de violencia contra las mujeres son el resultado de la alianza entre los dioses varones y las masculinidades sagradas. Los hombres se consideran representantes únicos del Dios varón. Un alumnado me dijo: “Profesor, pero Lilith es un mito”, y yo le respondí: “pero... ¿qué crees, que Eva no es un mito? Pero hay una diferencia entre los dos mitos, el de Lilith es la expresión y la imagen de la emancipación de las mujeres que se resisten a cumplir los mandatos patriarcales de Dios y de los varones, mientras que Eva es el mito de la mujer que se somete y obedece al varón. Ustedes elijan cuál de los mitos quieren que sea su referente en la relación entre hombres y mujeres.

El Corán, considerado por muchas feministas musulmanas como un libro en defensa de la emancipación de la mujer, tiene algunos textos que parecen legitimar la violencia como el siguiente: “Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia que Dios ha dado a unos sobre otros y de los bienes que gastan. ¡Amonestar a aquellas de quienes temáis que se rebelen, dejadlas solas en el lecho, pegadles! Si os obedecen, no os metáis más con ellas” (Corán 4, 34).

Las diferentes escuelas jurídicas islámicas muestran importantes diferencias a la hora de identificar qué hay que entender por la potencial rebelión a la que se refiere el texto coránico. Las diferencias suceden también a la hora de la traducción del verbo *dáraba*, que en la mayoría de las versiones castellanas traduce como “pegadles”.

Pero, para mí, la preocupación más grave no es solo que la violencia de género esté en los textos sagrados, que deben leerse en su contexto, sino que si la violencia de género se considera legítima y normativa en todo tiempo, lugar y circunstancia. Peor todavía, que esos textos se siguen leyendo en las celebraciones religiosas y se siguen predicando de alguna manera y -esto es para mí mucho más triste- se siguen enseñando en las catequesis.

Diálogo interreligioso e interpretación feminista, respuesta a la violencia de género

En esta segunda parte hablamos del diálogo interreligioso como respuesta a la violencia contra las mujeres en los diferentes sistemas de creencias. Una de las características del diálogo interreligioso ha de ser la interpretación feminista de los diferentes textos sagrados. Ese es uno de los caminos para desactivar la violencia y la discriminación contra las mujeres, deconstruir las prácticas religiosas que pueden legitimar dicha violencia y crear una sociedad igualitaria fraterno-sororal.

Hay dos caminos o tareas, a mi modo de ver, para desactivar la violencia contra las mujeres en el diálogo interreligioso. El primero es recuperar las figuras femeninas de las religiones que ejercieron un protagonismo en la liberación del pueblo y de las mujeres, sometidas a la opresión patriarcal. Hay que recuperar la voz de las mujeres en los textos sagrados porque la única voz que aparece por lo general es la voz de los varones, considerada como la voz de Dios. Creo que la voz de las mujeres presente en los textos sagrados es la voz de Dios en contra de lo que piensa una interpretación patriarcal que considera que la palabra de Dios es la palabra del Dios varón y que es interpretada legítima y autoritativamente por las masculinidades sagradas.

A su vez, las mujeres deben ser consideradas legítimas intérpretes de los textos sagrados en igualdad de condiciones que los varones. En los encuentros interreligiosos deberíamos poner sobre la mesa del diálogo a aquellas mujeres de las distintas religiones que trabajaron por la justicia, la igualdad y la fraternidad-sororidad, hasta conformar comunidades igualitarias.

El segundo camino es la recuperación de los textos que defienden la igualdad entre hombres y mujeres.

-En la Biblia hebrea, Génesis 1,26-27: “Y dijo Dios: Hagamos al ser humano a nuestra imagen y semejanza... Y creó Dios al ser humano a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”.

- En la Biblia cristiana, la Carta de Pablo de Tarso a los Gálatas 3,28: “Ya no hay más esclavo ni libre, judío ni gentil, varón y hembra, pues vosotros hacéis todos uno mediante el Mesías Jesús”.

. En el Corán 9.71-72: “Pero los creyentes y las creyentes son amigos unos de otros. Ordena lo que está bien y prohíben lo que está mal. Hacen la oración, dan la limosna y obedecen a Dios y a su Enviado. De estos se apiadará Dios. Dios es poderoso y sabio. Dios ha prometido a los creyentes y a las creyentes jardines por cuyos bajos fluyen arroyos, en los que estarán eternamente, y viviendas agradables en los jardines del edén. Pero la satisfacción de Dios será mejor aún. ¡Ese es el éxito grandioso!”.

En el Corán, 16,97: “Al creyente, varón o hembra, que obre bien, le haremos, ciertamente, que viva una vida buena, y le retribuiremos, sí con arreglo a sus mejores obras”.

. En el Corán 33,35: “Dios ha preparado perdón y magnífica recompensa para los musulmanes y las musulmanas, los creyentes y las creyentes, los devotos y las devotas, los sinceros y las sinceras, los pacientes y las pacientes, los humildes y las humildes, los que y las que dan limosna, los que y las que ayunan, los castos y las castas, los que y las que recuerdan mucho a Dios”.

También es importante, por ejemplo, en el caso de la Biblia hebrea, en vez de centrarnos en la creación de Eva de una costilla de Adán, centrarnos en el primer relato de la creación del Génesis, que acabo de citar “Y Dios creó al ser humano como hombre y mujer, hombre y mujer los creo a su imagen y semejanza”. Ese texto es lo suficientemente potente y luminoso para poner de manifiesto que las mujeres son imágenes de Dios, y no simples subalternas de los varones.

En la Biblia cristiana hay un texto muy luminoso que deja clara la igualdad entre hombres y mujeres: el texto de la carta de Pablo a los Gálatas, también citado anteriormente cuando dice: “Todos sois uno en Cristo, ya no hay ni hombre ni mujer, ni esclavo ni libre, ni judío ni gentil” (Gálatas 3,28). Es, como afirma Ernst Bloch, la primera Internacional de la Igualdad, que no se reduce al ámbito religioso, sino que implica un cambio también en el ámbito social. Por tanto, según este texto no está justificado en Cristo la discriminación por razones de etnia, por razones de religión y por razones de género. Lo mismo cabe decir del Corán, el Corán tiene muchos textos que son partidarios y que defienden la igualdad entre hombres y mujeres.

La tercera tarea en el diálogo interreligioso para desactivar la violencia contra las mujeres es despatriarcalizar, desmasculinizar las imágenes de Dios tanto en el imaginario religioso como en el social y cultural, donde está tan arraigada la imagen masculina de Dios, porque, como, afirma la pensadora feminista estadounidense Mary Daly “si Dios es varón, el varón es Dios”. La masculinización de Dios desemboca en la divinización del hombre. Efectivamente, la varonilidad de Dios convierte a los varones en dioses con los mismos poderes de la divinidad. La desmasculinización de Dios es la mejor forma de deslegitimar el patriarcado y su carácter violento y discriminatorio de las mujeres.

Asimismo, hay que cuestionar los atributos que aplica a Dios la vieja teodicea: omnipotencia, omnipresencia, omnisciencia, providencia y a veces violencia. Los cinco terminan en CIA. Ese Dios solo puede hacer pactos con la gran organización internacional que controla la vida de todos los seres humanos, la CIA.

Esos atributos hay que eliminarlos de la divinidad porque lo que hacen es legitimar todavía más la violencia contra las mujeres. Habría que activar otras imágenes que aparecen también en los textos sagrados: Dios amigo, amante, identificado con las víctimas y otros atributos: dador de vida, fuente de vida, y atributos como la ternura, la misericordia, la compasión, la solidaridad con las personas que sufren, la opción por las mujeres empobrecidas y violentadas, etc. Tal cambio en las

imágenes y atributos divinos es para mí tarea irrenunciable fundamental y hay que ponerlo en la mesa de diálogo que ustedes realizan de esa manera tan ejemplar y admirable. Porque, como afirma el escritor Rafael Sánchez Ferlosio, “mientras no cambien los dioses, no cambiará nada”

Termino citando la afirmación, tristemente cierta, de la filósofa estadounidense Kate Millet, una de las principales referentes de la tercera ola del feminismo, en su libro *Política sexual*: “El patriarcado tiene siempre a Dios de su lado”.

Es necesario revertir esta afirmación y decir que es el feminismo igualitario, el feminismo que reconoce los derechos de las mujeres, quien tiene a Dios de su lado. Ese tiene que ser uno de los presupuestos del diálogo interreligioso para desactivar los textos sagrados que de una u otra forma justifican la opresión femenina.

¿Violencia de género? Nunca en nombre de Dios.

En su obra *Placer sagrado* (Cuatro Vientos, Santiago de Chile, 1998), Riane Eisler distingue dos formas de estructurar las relaciones humanas: una es la solidaria o gilámica y la andocrática o dominadora. En cada modelo se establecen unas relaciones entre sexo, poder y amor, así como entre dolor, placer y sagrado. El primer modelo sitúa a los hombres junto a las mujeres, a los gobernantes al servicio de los súbditos y al ser humano en comunicación simétrica con la naturaleza.

Eisler demuestra desde la arqueología, el arte, el folklore y la mitología, que la dirección original en la estructuración de las relaciones humanas fue el modelo solidario y que posteriormente se produjo un vuelco cultural a favor del modelo andocrático. Para luchar contra la violencia de género es necesario volver al modelo gilámico de relaciones humanas, que debe estructurarse en torno a la solidaridad fraterno-sororal.

El encuentro dialógico de las religiones ha de caminar en esa dirección y contribuir así a la eliminación de toda discriminación y violencia contra las mujeres y a la construcción de “Otro Mundo Posible” bajo el principio ético de la igualdad y la justicia de género.